

ANEXO A. MATRIZ DE RIESGOS	
ANEXO A. MATRIZ DE RIESGOS	ANEXO A. MATRIZ DE RIESGOS
ANEXO A. MATRIZ DE RIESGOS	ANEXO A. MATRIZ DE RIESGOS
ANEXO A. MATRIZ DE RIESGOS	ANEXO A. MATRIZ DE RIESGOS
ANEXO A. MATRIZ DE RIESGOS	ANEXO A. MATRIZ DE RIESGOS

ANEXO A. MATRIZ DE RIESGOS

Objeto: COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, TIENE LA RESPONSABILIDAD DE LIDERAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, UTILIZANDO LOS RECURSOS INSTITUCIONALES.

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	
Clase	
Fuente	
Etapa	
Tipo	
Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	
Consecuencia de la Ocurrencia del evento	
Probabilidad	
Impacto	
Calificación Total	
Prioridad	
¿A quién se le asigna?	
Tratamiento/ Controles a ser implementados	
Probabilidad	Impacto después del Tratamiento
Impacto	
Calificación	
Calificación Total	
¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	
Persona responsable por implementar el tratamiento	
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
Periodicidad ¿Cuándo?	

2	1
General	General
Interno	Interno
Ejecución	Ejecución
Regulatorio	Operacional
No claridad en la descripción de funciones requeridas.	Retraso en las actividades establecidas en el cronograma de trabajo mensualmente por circunstancias no imputables a las partes.
Selección de un contratista sin la idoneidad y experiencia Requerida.	Celebración indebida de Contratos. Falla en el sistema, redes y servidores de la institución.
1	1
2	2
3	3
Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento.
Entidad	Entidad
Realizar las actividades con precaución y Sistema General de Riesgos Laborales	Definición de un procedimiento adecuado, y ágil para el momento que el Contratista radica la cuenta.
1	1
1	1
2	2
2	2
No	No
Secretaría general y de gobierno	Secretaría general y de gobierno
21/02/2020	21/03/2020
21/03/2020	21/03/2020
Permanente consulta y actualización normativa	Control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores
Permanente	Mensual

ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL
CASANARE

Código: 12A-C07-F-1-F-1
Versión: 02

Fecha: 22-06-2015

Página 1 de 1

NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ
Secretaria General y de Gobierno